

Fernando Edwards.—Enrique Ferreira. Enrique A. Fisher.—Roberto Fisher.—Cárlos García L.—Abdon Hurtado.—Jorge B. Leebert.—J. J. Keitel.—Enrique J. Merlet.—Arturo Medina.—Manuel Pardo Correa.—Francisco Pastene.—Jorge Ross.—Federico Santa María.—Pedro L. Severin.—José Sir.—Aurelio Solís.—Zenon Urbistondo.—Enrique Valdes Vergara.—Pedro Leon Varela.—Remberto Vega.—José Francisco Vergara.—José A. Bañados.

Los dinamiteros chilenos.

Del New York Herald de Enero 23. —El cable del Pacífico del sur no trae otras noticias esta mañana respecto al atentado atentado de asesinato contra el Presidente de Chile, y por consiguiente tenemos que interpretarlo como podemos. El discurso del Ministro del Interior en la cámara de diputados, publicado ayer, simplemente constata la verdad del atentado y lo llama horrible y deplorable, sin inculpar a nadie. Recordando cuál es la cuestión jefe de la agitación política en Chile, —el desestablecimiento completo de la Iglesia, —y cuán exasperados están los contendores, es muy probable que el hecho tenga relación con la controversia pendiente, y que la «máquina infernal» o fué enviada a la residencia del presidente por algún partidario fanático clerical con la determinada intención de matarlo, o la cosa fué fraguada por los partidarios mismo del Presidente con el propósito de aensar de él a los clericales.

Precisamente, es esto último lo que muchos creen en Chile, de acuerdo con la hipótesis del diario norte-americano. Se conoce que el New York Herald está al corriente de nuestros asuntos, porque pone, con mano segura, el dedo en la llaga.

Los registros de la Serena.

A última hora se nos comunica que los registros electorales sustraídos fueron solamente tres, y que poco más tarde aparecieron.

SANTIAGO

El robo de los registros electorales.

Entrevista del corresponsal de la UNION con el doctor don Francisco Puelma Tupper 20 de Marzo.

Hoy a la una del día visitamos al doctor don Francisco Puelma Tupper que tiene su casa, como se sabe, en la calle del Peumo, con el objeto de hacerle algunas preguntas sobre el asunto de los registros electorales de Santiago, que con muchísima razón, tiene preocupados a todos los espíritus.

Después de recibirnos con esquisita cortesía y de presentarnos en nuestro carácter de corresponsal de LA UNION de Valparaíso, el señor Puelma nos preguntó en qué podía sernos útil.

—Venia, señor, le dije, con el objeto de duplicar a usted me contestara a algunas preguntas que necesito dirijirle sobre el robo de los registros electorales.

—No tengo el menor inconveniente en servir a usted con gusto, me contestó el señor Puelma.

Entonces se estableció el siguiente diálogo:

Corresponsal. —¿Qué opinión se ha formado usted sobre el asunto de los registros electorales de Santiago?

El señor Puelma. —Creo tener en esta cuestión la opinión general, pero usted me encensará que no entre en detalles pues estimo que nadie está mas obligado que yo a callar, desde que el pendle ante el juzgado respectivo, y cualquiera indiscreción de mi parte, respecto de las declaraciones que tengo dadas, podría solo servir para poner sobrelvaya a los culpables. Ademas, como yo lo he manifestado a alguien en otras ocasiones, creo que tratándose de crímenes de la magnitud del que lo trae a usted por acá, no debe hacerse su esclarecimiento por la prensa, sino por la justicia ordinaria para terminar en el último calabozo de la penitenciaría.

El corresponsal. —¿Qué idea se tiene usted formada del juez que está al frente de este negocio?

El señor Puelma. —El señor González Martínez es un hombre recto y probo, dotado de una educación asombrosa.

El corresponsal. —¿Cree usted que llegará a descubrir algo en este asunto?

El señor Puelma. —Creo que si ciertas personas cumplieren su deber y declarasen espontáneamente lo que conocen sobre el particular, nada sería mas fácil que el evidenciar de su delito a los culpables, pero mis compatriotas son en general muy apáticos y temen mal cosas de este mundo y del otro, cuando piensan cumplir su deber. Tienen razón quizás, porque no conozco país alguno en que ese cumplimiento sea más duro y difícil que en el nuestro...

El corresponsal. —Dígame a lo menos si lo que ha publicado el diario que represento, respecto de su declaración, es inexacto como se ha asegurado en algunos diarios de aquí.

El señor Puelma. —Realmente el diario de usted no ha sido informado con entera precisión: alguna de las circunstancias con que se describen los hechos no son quizás los del caso, —el día, la hora etc., —por usted tiene razón cuando afirma que yo solo conocía de vista al señor Mujica y no personalmente. Esto sucede más a menudo. Otro tanto le pasará a usted mismo con muchas personas en esta ciudad, a quienes usted tiene por don Zutano o don Mengano y sabe que realmente así son, sin que se los hayan presentado jamás.

El corresponsal. —¿Piensa usted contestar a las provocaciones de que es objeto?

El señor Puelma. —Como he dicho ya a usted, creo que debo guardar en público el más estricto silencio en esta cuestión: conozco aun ciertas legislaciones que me penarían severamente si yo divulgase lo que es objeto de un proceso cualquiera, o diese a conocer inopinadamente declaraciones judiciales mías o ajenas. A la reserva y al silencio estamos habituados nosotros los médicos, así como a recordar a la justicia en su acción pública.

No me atrevo a decir que se trata de inutilizar mis declaraciones con las provocaciones de que soy objeto, pero veo sí que se les da una gran importancia por algunos sujetos a quienes debían serles indiferentes si su conciencia nada sufre con ellas.

El corresponsal. —¿Ha leído usted lo que dice en su señor Castro sobre una supuesta entrevista que usted provoca con él?

El señor Puelma. —No lo he leído, ni pienso leerlo, a fin de conservar toda mi serenidad: siempre he procedido así, evi-

tando el imponerme de los ataques de que por la prensa he podido ser blanco, para no apasionarme en un sentido o al otro. Algo se me ha referido respecto de la publicación y entrevista a que usted alude, y solo puedo decirle que el señor juez sabe antes y despues de ella lo suficiente a este respecto.

El corresponsal. —Comprendo, señor, despues las respuestas que ha tenido usted la bondad de darme, que la actitud que usted asume es la única que le corresponde. Está cierto por otra parte que usted sabrá apreciar con entera las injurias y calumnias que a usted no le alcanzan y agradezco muy sinceramente sus explicaciones, que dejan suficientemente establecida la veracidad del diario que representa.

Despues de encensarnos por el tiempo que le quitábamos con nuestra entrevista, al retirarnos, el señor Puelma nos aseguró que esperaba tranquilo la publicación y esclarecimiento oportunos de los hechos y que creía que el público debía abstenerse por el momento de publicar muchos detalles ya que por ese medio se inutiliza la correcta y segura pesquización del atentado.

A las dos de la tarde nos despedimos de casa del señor Puelma.

Telégrafo Americano.

Ha cambiado su oficina al lado de la Bolsa Comercial, en la calle de Huérfanos. En la actualidad esta empresa tiene cuatro líneas de comunicación con Valparaíso y está próxima a terminar las nuevas líneas al Sur hasta Concepción.

SEMANAS DE SANTIAGO.

SEMANARIO —La única cuerda que vibra.—Una palabra extraviada en Chile del diccionario.—Precursores del nihilismo.—Exceso de mal, jémen de remedio.—La rápida pendiente.—Nuestro tata fiscal.—Ola y catarata.—El presidente mandando en jefe la intervención.—La intervención telefónica del ministro.—Los gladiadores del cirujano parodiándose en honor del César.—Corrupción administrativa.—Derroche de los fondos públicos.—Correos a toda velocidad.—Telégrafos falsificados.—Fenecimiento al servicio de la intervención.—Sus travesuras de un candidato liberal.—Una calumnia denuda.—Lo que pasó con la copia de los registros.—Una sustracción y una cohección.—El rumor público.—Temores hartos justificadas.—Un puñado de criminales en la impunidad.—Un expediente probable de última hora.—La declaración del doctor Puelma Tupper.—Caveo revelador.—La alarma social.—Inseguridad del honor y la propiedad.—La política.

21 de Marzo del 85.

Imposible, por mas que lo deseo, me es hacer de estas charlas periódicas otra cosa que una monótona tela metálica, que vibra siempre una misma nota eco de los sucesos políticos de cada semana.

Quiero hablar de la cuaremas: quiero cantar algunos pequeños romances sociales que con ojo inquieto y envidioso veo surgir a mi alrededor; quiero discernir tranquilamente de artes y letras; quiero analizar algunos lados curiosos y especiales de la vida de Santiago; quiero trazar la silueta de algunos tipos originales que hace tiempo llevo perfilado en la imaginación.

Quiero cantar de Cadmo, Quiero cantar de Atrida; Mas, al que de amor solo, Solo canta mi lira!

Si solo de política es posible hablar en estos días; ni las jentes tienen otra preocupación, ni los espíritus se sienten atraídos por otra cosa. Divagar por otros campos en estos días de honda extinción electoral, sería para hacer sospechar que uno viene bajando de la luna.

Y a la verdad que con solo enunciar los acontecimientos políticos que vienen sucediéndose, hai para satisfacer todas las curiosidades, llenar todos los asombros, y ocupar todas las atenciones.

La palabra política ha perdido en Chile por completo su significado natural; aquí no se llama política una lucha moral de ideas o de interés, sino un reñido puñalado de puños, de sables, de cárceles, de robos y de falsificaciones. La contienda política es una serie fangosa de asaltos, de asesinatos, de robos con fractura, de secuestros, de encarcelamientos, que ponen espanto de las jentes honradas, hasta el punto de que todos desean ver pasar ligero el período electoral, como se desea el pronto término de un período de peste, de fiebres, de membrana o de temblores. La política ha llegado a ser una verdadera calamidad pública y privada.

¿No es verdad que cuando el destino azota a un pueblo con gobernantes como los que nosotros tenemos, se comprende perfectamente con un solo asno así fociendo con vapores de crímenes, brote la lígubre plaga del nihilismo? En estas situaciones desesperadas, sin salidas, en que la fuerza imbecil lo abruma todo, el nihilismo es casi una redención!

Mirque, en las sociedades podridas, el nihilismo es el exceso del mal, y de los excesos nacen los remedios.

Ya es tiempo de que nos llegue algún remedio!

Hemos resbalado con tal rapidez por la pendiente de la desmoralización que nos han bastado unos pocos días para llegar al fondo. La vía maldita que otros pueblos recorren en largos años de decadencia, la hemos saltado nosotros en pocas horas. Fueron necesarios muchos siglos de perversion para que el poeta romano pudiera exclamar al fin: *in usquam tata fides!* Pero nosotros nacemos apénas, y ya no vemos ni fe, ni lealdad, ni pudor, ni honoraje. Hasta la barda más cara que ayer se ponían los histriones y los bandoleros políticos para ocultar su deformidad, ha sido hoy arrojada al ancho cauce de la desvergüenza, y los leproso y los apastados políticos se exhiben hoy con toda la repugnancia de su corrupción. En otras partes, el contaje se exhiba de abajo; aquí, empina desde arriba.

La ola que se amplía trabajosamente para azotar la roca, tardó siglos en desahonarrarla; pero la catarata que la bota furiosamente con todo el peso de la altura, la arrastra en pocos minutos. Si nosotros hemos visto arrasadas con tanta violencia y rapidez todas nuestras libertades y todas las naciones del deber, del derecho y de la justicia, es porque la inundación revolucionaria y socialista se ha despendido de arriba.

El Presidente de la República, convirtiéndose abiertamente en agente electoral llama ante sí a los intendentes y gobernadores; los incita al fraude y a la violación; los incita a las mas culpables; recompensa a los que vacilan ante el crimen para reemplazarlos por agentes encallecidos en los abusos; reparte circulares imponiendo a cada pueblo su candidato, y dando órdenes para que sean dejados a todo trance y en seguida, pa dejados a todo trance y en seguida, pa se probare que está contenido de si mismo, se hace engañar un buque de la escuadra y se decreta un día de receso

de placer, llevándose a bordo toda una corte de sultán.

El ministro de lo interior, este céfice Valstoff de la comedia política, sobrepaja todavía a su señor en insolente desvergüenza; ya no da sus órdenes de intervención y de abusos por notas, sino por telégrafo, para que todo el mundo las conozca; por telégrafo anuncia a los gobernadores que la candidatura oficial de su departamento es la del señor tal; por telégrafo manda encarcelar a los mayores contribuyentes; por telégrafo anuncia al Intendente Fierro que el robo de los registros de Santiago es una inconveniencia, no porque se burle el derecho de los ciudadanos y porque se comete un crimen inaudito, sino porque el Gobierno estaba comprometido con algunos amigos para sacarlos de diputados, y ahora habia que colocarlos en otra parte; por telégrafo aplaude los asesinatos y los saqueos de la policía, y dispone que continúen; por telégrafo acoge y alienta todos los calumnias que cualquier desca-

misado electoral arroja sobre el clero, sobre caballeros respetables, y sobre la sociedad entera; y en fin, por telégrafo, públicamente, recibe y transmite las nauseabundas confidencias de atentados, de fraudes, de miserias y de bajezas que mantiene con sus hombres de confianza, los Galvez, los Mujicas y los sarjentos de policía.

Los intendentes y gobernadores luchan encarnizadamente por vencerse recíprocamente en abyección y servilismo, a fin de aparecer grandes en el ánimo de sus señores; éste sale al camino público a reducir a prisión a un mayor contribuyente, para impedirle el desempeño de sus funciones; aquel organiza un asalto contra una reunión tranquila de ciudadanos y consigue hacer algunos muertos y muchos heridos; el otro rompe cerraduras, derriba puertas, y se roba los registros de su departamento; el de mas allá arrastra por el lodo el honor de algunas familias, porque sus jefes le son adivinos; el de mas acá descende a la prensa de guerrilla, para difamar públicamente a sus enemigos, falsificando cartas, documentos y telegramas; y entantanto, los huéspedes de la penitenciaría se preguntan con justa sorpresa si todos las leyes del país se han modificado, ya que ahora conduce a los altos puestos públicos todo aquello que antes conducía a la cárcel.

Los jueces, arrojados de improviso al vasto charco, han manchado a competencia aquella noble túnica cuya limpieza infundía respeto y confianza en nombre de la política dejan en libertad a los asesinos, encubren a los ladrones, estimulan a los falsificadores, y han acabado por convertir el templo de la justicia en guarida de malhechores.

La honradez en el manejo de los fondos públicos, que era nuestro orgullo, ha desaparecido por completo: el tesoro nacional es hoy una caja abierta, de que disponen a su antojo los hombres del poder; los fondos públicos son gastados sin que se sepa cómo ni en qué, el Presidente de la República gusta de propia autoridad, y del erario común, en un solo mes de salvas, paseos y comidas personales, una suma mayor que la renta que le asigna la ley para todo un año; el Ministro de lo Interior funda en Santiago un diario para que defienda los intereses personales de su propia candidatura, y lo alimenta copiosamente con los dineros de la nación; el Gobierno en masa era empleos, distribuye rentas, reparte gratificaciones y recompensa a sus agentes, sin consultar a nadie y sin dar a nadie cuenta del gasto.

Hasta en los ramos de mero servicio público se ha introducido la corrupción y el manejo político; el correo no infunde confianza a nadie, porque la correspondencia es violada por las autoridades cuando sospechan que pueden obtener algunos datos electorales, y ha habido casos en que el directorio de la oposición en Santiago ha tenido que pagar el viaje por vapor de un emisario, desde la capital hasta Aneud, para estar seguro de que una carta no sería violada antes de llegar a su destino; los telégrafos han estado sirviendo al Ministro de lo Interior y sus agentes para enviar telegramas falsificados a algunos mayores contribuyentes, llamándolos a otro punto distinto de aquel en que debían funcionar, en nombre de caballeros respetables, y avisándoles que el hijo o la esposa habian muerto repentinamente, o habían caído de improviso enfermos; los ferrocarriles del estado han alterado súbitamente, en un día, sus itinerarios, a fin de frustrar el viaje de otros mayores contribuyentes que debían encontrarse ese mismo día o al siguiente en el lugar de sus funciones.

¿Hai necesidad de recordar las hazañas de las autoridades menudas, los comandantes de policía, los subdelegados, los agentes asesinos?

Lo que queda insinuado basta para retratar la situación: cuando los de arriba hacen tal, es fácil suponer lo que pasará en las capas inferiores.

En esta profunda corrupción de todas las cosas, en esta perversion absoluta de todo criterio, ¿cómo extrañar que el jefe mas nombrado y mas a la vista del liberalismo asuma sin esfuerzo y sin rubor el papel de ladrón furtivo, que fuerza a media noche la oficina del notario conservador de bienes raíces, y que se robe los registros electorales?

¿Cómo extrañar tampoco que ese mismo bizarro candillo, abusando de la confianza que en él se depositó, se guarde la copia autorizada de los registros, y no la entregue al tesoro fiscal?

Y aquí conviene desmentir por segunda vez una calumnia, que ha sido ya desautorizada en este mismo diario, pero que la prensa balnearista sigue repitiendo con una tenacidad de sordo voluntario.

La calumnia, héla aquí, tal como ha sido echada al mercado la última vez, por el órgano del ministro en Valparaíso: «Junto con el registro original ha desaparecido tambien la copia autorizada que el notario conservador puso en manos del presidente de la junta ejecutiva, que es el supremo director de las manjibras clericales. Por circunstancias acci-

dentales esa copia autorizada habia sido *no indebidamente retenida, con violación flagrante de la ley, por el jefe del partido clerical, y de sus manos ha sido sustraída en circunstancias que esa copia podía venir a reemplazar el registro original.*

«Es decir, que ha habido dos sustracciones de registros; que los registros originales han sido sustraídos de la oficina del notario conservador y que la copia autorizada tambien ha sido sustraída de la oficina del señor Fernandez Concha.»

W. GRACE & CO. J. W. GRACE & CO. GRACE BROS. & CO. NUEVA YORK. SAN FRANCISCO. LIMA Y CALLAO. VALPARAISO. Importadores de PINO OREGON, PINO BLANCO Y COLORADO y toda clase de maderas. IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA de toda clase para la agricultura. ALAMBRE para cercas del celebre Buck Thorn. ACEITE de todas clases. PARAFINA. SILLAS. TALABARTERIA. LANGOSTAS. OSNABURGOS. RESINA. DUELAS DE ROBLE. ROMANAS. SALMON. CLAVOS. AGTARRAS. DINAMITA. JAROLA. MANTECA. OSTRAS. Y JÉNEROS DE ALGODON de todas clases de las fábricas de los Estados Unidos.

Se encargan de pedidos a los Estados Unidos para entregar en cualquier puerto de la costa, para lo cual cuenta con una línea de buques veteranos de Nueva York. 1-Enero 25

GRAN LOTERÍA DE SAN JOSÉ.

PREMIO MAYOR, 50,000 PESOS. SE JUEGA EL 10 DE ABRIL DE 1885.

PROGRAMA:

Table with 4 columns: Prize amount, Quantity, Total value, and another quantity. 1 de \$ 50000 \$ 50000 10 de \$ 200 \$ 2000 2 de \$ 5000 \$ 10000 14 de \$ 100 \$ 1400 2 de \$ 2000 \$ 4000 35 de \$ 50 \$ 1750 4 de \$ 1000 \$ 4000 927 de \$ 20 \$ 18540 6 de \$ 500 \$ 3000

Se juega en la casa de la administración, Buenos Aires, Merlo, calle de San José número 80 frente a la iglesia. La administración pone a disposición de cualquiera persona, hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas, y todo cuando desee inspeccionar para su mas completa satisfacción, hallándose presente un escribano público que de fe del acto.

Hai siete loterías autorizadas por el gobierno nacional argentino y varias por la autoridad provincial, siendo una de las que mas ha llamado la atención por su legalidad y puntualidad en los pagos la lotería de San José.

La única que ha publicado por la prensa todas las operaciones del año, dando detalle de los puntos acordados con el premio mayor. La única tambien que publica todo su extracto en el Conazo Español de Buenos Aires, para que los interesados coten con el que mandan los agentes a provincias y al extranjero.

Los premios mayores se reciben al día siguiente del sorteo, por telégrafo.

J. TABORA. Agente, Bazar Español.

No son precisamente dos sustracciones de registros lo que ha habido: los registros originales han sido sustraídos de la oficina del notario conservador, pero la copia autorizada ha sido sencillamente ocultada por Juan Francisco Mujica.

Porque el hecho público, notorio, sabido por todo el mundo, y que el mismo Mujica declara y confiesa sin inconveniente, es que el presidente de la Junta ejecutiva, don Pedro Fernandez Concha, confió a Juan Francisco Mujica, a petición de este mismo, el encargo de hacer sacar la copia autorizada y depositarla en la tesorería fiscal.

El señor Fernandez Concha no supo ni siquiera si la copia habia sido hecha; el señor Fernandez Concha, caballero, confió en la hidalguía del secretario de la junta ejecutiva, y no pudo suponer jamás que el partido liberal, el grandioso partido liberal depositara toda su confianza en un escamoteador vulgar, y que nombrase su representante, en el seno de una comision de personas decentes, a un bandido.

Ahora bien, es probable que Juan F. Mujica haya hecho sacar una copia autorizada de los registros; pero lo que hai de seguro es que esa copia no ha estado nunca ni un solo momento en manos del señor Fernandez Concha; y lo que hai de igualmente seguro es que Mujica no entregó la copia en la tesorería fiscal.

Por lo demas, el rumor público dice el juez del crimen tiene ya bastantes antecedentes para descubrir al ladrón de los registros originales.

Es probable que lo descubra; pero es muy posible tambien que el verdadero culpable no sea condenado. Lo que ha ocurrido hasta aquí y lo que sigue ocurriendo llevan al espíritu mas confiado dudas justificadas sobre la rectitud en la administración de justicia.

¿Qué castigo han recibido los plajiaros de mayores contribuyentes? ¿Cuál los falsificadores de cartas y telegramas? ¿Cuál los encarceladores injustos de ciudadanos inocentes? ¿Cuál los asesinos de jente inermes y pacíficas? ¿Cuál los comandantes de la policía de Santiago, acusados criminalmente por los perjudicados en el saqueo de las tiendas de la Cañadilla, todos los cuales, undimemente, señalan al comandante y sus subalternos como promotores del desorden y autores personales y directos del robo de dinero y de mercaderías?

Si, el ladrón de los registros de Santiago será descuberto; el juez se formará la convicción profunda y personal de quien es el autor del robo; pero ese culpable no será castigado. A última hora se echará mano de un desconocido, de un ser anónimo, que se confesará culpable: se le condenará a la pena que señala la ley, y al día siguiente de encerrarlo en presidio, se le procurarán los medios de encontrar abiertas las puertas para ir a disfrutar en cualquiera otra parte el precio de su confesión.

Entretanto, la opinión pública ha formado ya el sumario y ha dado sentencia. Este mismo diario ha referido ya que el doctor Puelma Tupper cuenta haber visto en la madrugada del sábado a Juan F. Mujica parado en la puerta de los tribunales, con un coche a la puerta. Mujica ha enviado algunas desastradas líneas a los diarios, amenazando con hacer asesinar por la policía al que afirme eso.

Pues bien, el doctor Puelma Tupper ha sido llamado a declarar ante el juez del crimen, y despues de su declaración, ayer, ha habido un largo careo entre el doctor Puelma y Mujica, ante el juzgado; ¿qué significó ese careo? Sencillamente que el doctor Puelma ha repetido en presencia del juez lo que antes habia dicho en presencia de muchas personas.

Por lo demas, la sociedad entera está vivamente interesada en el castigo del culpable.

Ese ladrón de media noche ha podido atravesar impunemente, a fuerza de ganuzías, por todo el palacio de los tribunales superiores de justicia, para ir en seguida a forzar la oficina del notario conservador. Ha violado así, con fractura, los lugares en que se guardan los mas valiosos intereses de la sociedad chilena.

¿Terce clar de minerales.—Sigue cada día mejor. Está reconocido desde la superfi-

W. GRACE & CO. J. W. GRACE & CO. GRACE BROS. & CO. NUEVA YORK. SAN FRANCISCO. LIMA Y CALLAO. VALPARAISO. Importadores de PINO OREGON, PINO BLANCO Y COLORADO y toda clase de maderas. IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA de toda clase para la agricultura. ALAMBRE para cercas del celebre Buck Thorn. ACEITE de todas clases. PARAFINA. SILLAS. TALABARTERIA. LANGOSTAS. OSNABURGOS. RESINA. DUELAS DE ROBLE. ROMANAS. SALMON. CLAVOS. AGTARRAS. DINAMITA. JAROLA. MANTECA. OSTRAS. Y JÉNEROS DE ALGODON de todas clases de las fábricas de los Estados Unidos.

Se encargan de pedidos a los Estados Unidos para entregar en cualquier puerto de la costa, para lo cual cuenta con una línea de buques veteranos de Nueva York. 1-Enero 25

GRAN LOTERÍA DE SAN JOSÉ.

PREMIO MAYOR, 50,000 PESOS. SE JUEGA EL 10 DE ABRIL DE 1885.

PROGRAMA:

Table with 4 columns: Prize amount, Quantity, Total value, and another quantity. 1 de \$ 50000 \$ 50000 10 de \$ 200 \$ 2000 2 de \$ 5000 \$ 10000 14 de \$ 100 \$ 1400 2 de \$ 2000 \$ 4000 35 de \$ 50 \$ 1750 4 de \$ 1000 \$ 4000 927 de \$ 20 \$ 18540 6 de \$ 500 \$ 3000

Se juega en la casa de la administración, Buenos Aires, Merlo, calle de San José número 80 frente a la iglesia. La administración pone a disposición de cualquiera persona, hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas, y todo cuando desee inspeccionar para su mas completa satisfacción, hallándose presente un escribano público que de fe del acto.

Hai siete loterías autorizadas por el gobierno nacional argentino y varias por la autoridad provincial, siendo una de las que mas ha llamado la atención por su legalidad y puntualidad en los pagos la lotería de San José.

La única que ha publicado por la prensa todas las operaciones del año, dando detalle de los puntos acordados con el premio mayor. La única tambien que publica todo su extracto en el Conazo Español de Buenos Aires, para que los interesados coten con el que mandan los agentes a provincias y al extranjero.

Los premios mayores se reciben al día siguiente del sorteo, por telégrafo.

J. TABORA. Agente, Bazar Español.

No son precisamente dos sustracciones de registros lo que ha habido: los registros originales han sido sustraídos de la oficina del notario conservador, pero la copia autorizada ha sido sencillamente ocultada por Juan Francisco Mujica.

Porque el hecho público, notorio, sabido por todo el mundo, y que el mismo Mujica declara y confiesa sin inconveniente, es que el presidente de la Junta ejecutiva, don Pedro Fernandez Concha, confió a Juan Francisco Mujica, a petición de este mismo, el encargo de hacer sacar la copia autorizada y depositarla en la tesorería fiscal.

El señor Fernandez Concha no supo ni siquiera si la copia habia sido hecha; el señor Fernandez Concha, caballero, confió en la hidalguía del secretario de la junta ejecutiva, y no pudo suponer jamás que el partido liberal, el grandioso partido liberal depositara toda su confianza en un escamoteador vulgar, y que nombrase su representante, en el seno de una comision de personas decentes, a un bandido.

Ahora bien, es probable que Juan F. Mujica haya hecho sacar una copia autorizada de los registros; pero lo que hai de seguro es que esa copia no ha estado nunca ni un solo momento en manos del señor Fernandez Concha; y lo que hai de igualmente seguro es que Mujica no entregó la copia en la tesorería fiscal.

Por lo demas, el rumor público dice el juez del crimen tiene ya bastantes antecedentes para descubrir al ladrón de los registros originales.

Es probable que lo descubra; pero es muy posible tambien que el verdadero culpable no sea condenado. Lo que ha ocurrido hasta aquí y lo que sigue ocurriendo llevan al espíritu mas confiado dudas justificadas sobre la rectitud en la administración de justicia.

¿Qué castigo han recibido los plajiaros de mayores contribuyentes? ¿Cuál los falsificadores de cartas y telegramas? ¿Cuál los encarceladores injustos de ciudadanos inocentes? ¿Cuál los asesinos de jente inermes y pacíficas? ¿Cuál los comandantes de la policía de Santiago, acusados criminalmente por los perjudicados en el saqueo de las tiendas de la Cañadilla, todos los cuales, undimemente, señalan al comandante y sus subalternos como promotores del desorden y autores personales y directos del robo de dinero y de mercaderías?

Si, el ladrón de los registros de Santiago será descuberto; el juez se formará la convicción profunda y personal de quien es el autor del robo; pero ese culpable no será castigado. A última hora se echará mano de un desconocido, de un ser anónimo, que se confesará culpable: se le condenará a la pena que señala la ley, y al día siguiente de encerrarlo en presidio, se le procurarán los medios de encontrar abiertas las puertas para ir a disfrutar en cualquiera otra parte el precio de su confesión.

Entretanto, la opinión pública ha formado ya el sumario y ha dado sentencia. Este mismo diario ha referido ya que el doctor Puelma Tupper cuenta haber visto en la madrugada del sábado a Juan F. Mujica parado en la puerta de los tribunales, con un coche a la puerta. Mujica ha enviado algunas desastradas líneas a los diarios, amenazando con hacer asesinar por la policía al que afirme eso.

Pues bien, el doctor Puelma Tupper ha sido llamado a declarar ante el juez del crimen, y despues de su declaración, ayer, ha habido un largo careo entre el doctor Puelma y Mujica, ante el juzgado; ¿qué significó ese careo? Sencillamente que el doctor Puelma ha repetido en presencia del juez lo que antes habia dicho en presencia de muchas personas.

Por lo demas, la sociedad entera está vivamente interesada en el castigo del culpable.

Ese ladrón de media noche ha podido atravesar impunemente, a fuerza de ganuzías, por todo el palacio de los tribunales superiores de justicia, para ir en seguida a forzar la oficina del notario conservador. Ha violado así, con fractura, los lugares en que se guardan los mas valiosos intereses de la sociedad chilena.

¿Terce clar de minerales.—Sigue cada día mejor. Está reconocido desde la superfi-

EL AFAMADO Y PREFERIDO T E DE WEIR SCOTT Y CA. ES EL MEJOR y el que tiene mas consumo en la República de Chile.

Segun la estadística de la Aduana de Valparaíso, nuestras esojidas importaciones de T E tienen mas consumo en Chile que las de todos los demas importadores juntos, lo cual es la mejor prueba de su reconocida superioridad gozando de esta preferencia por 31 años de las primeras familias por ser

Sin igual por su Fuerza, Fragancia y Pureza.

Sus diferentes clases son: T E sin igual, T E extra fino, T E superior, T E para familias, T E imperial.

A nuestros favorecedores les anunciamos que continuaremos en nuestro empeño de darles siempre

EL MEJOR VALOR A SU PRECIO

Marca comercial rejitrada ESTRELLA COLORADA.

de la seccion "Cármén" hasta el pique que llevamos en el fronton 16, es decir, en una vertical de 50 metros sin sabores todavia lo que estendié horizontalmente.

Veta Loca.—El beneficio que se explota no sufre cambio desfavorable.

SECCION SAN ANTONIO. Frontera 5 Sur.—Se nota cambio. El ancho del beneficio permanece el mismo pero la ley media ha disminuido a 35 DM.

Saca minerales depositados en planes.—Desde hoy día se ha dado principio a extraerlos. Este trabajo durará muchos días por que calculo 1,500 qtrs. métricos en deposito, los que no se pueden extraer sino a ciertas horas, que la máquina no está ocupada en la explotación de las otras labores.

MINA EMMA. Nada notable. Sin mas su afección 5. S.—En ausencia del administrador.—FELIPE 2. GUERRERO Ingeniero.

MARÍTIMA

ENTRADAS. 20 Pallech chil Conle de Cavon; 22 de Matanzas en 6 días, Cienfuegos, Veringo y Ca. 21 Yap, brta Bolivia, 1216 t, del Callao en 10 días, J. Prain, surtido.

Asesorado alen Prinz Adalbert, 4000 t, 12 ser finces, del Callao en 9 días, 450 hambros de tripulacion. Crucero franz Bourayre, 1294 t, 6 salmas de Talcabano en 2 días, 148 hambros de tripulacion.